



HECHO RELEVANTE
ALTIA CONSULTORES, S.A.
21 de diciembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento que se han producido las siguientes compras de acciones de la compañía desde el 19 de diciembre al 20 de diciembre realizadas por alguno de los vehículos inversores controlados por D.Ram Bhavnani y personas vinculadas a él:

Fecha	Operación	Títulos	Precio por acción
19 diciembre de 2016	Compra	239	17,2
20 diciembre de 2016	Compra	197	17,3

Atentamente,

En A Coruña, a 21 de diciembre de 2016

D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.